

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 2. Anexos: .
Radicación #: 2-2025-06769 **Fecha:** 2025-03-27
16:55 **Proc #:** 1731581
Tercero: Anónimo **Dependencia Radicadora:** DIRECCIÓN
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Clase Doc: 2- Salidas **Tipo Doc:** Oficio
Consec: 220000-39635



**AVISO DE NOTIFICACION
RESPUESTA Definitiva
DPC 543-25**

Radicado con No. 1-2025-06438 de 12 de marzo de 2025

El Suscrito Director del Sector CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE de la Contraloría de Bogotá D.C, en virtud de lo establecido en el “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” artículo 69 de la Ley 1437 del 2011, el cual consagra que “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, procede a notificar por medio del presente aviso al peticionario ANÓNIMO, el oficio con radicado Número 2-2025-06768 27 de marzo de 2025, con la cual se da respuesta al Derecho de Petición DPC-543- 25.

Por lo tanto, se procede a notificar por el término de cinco (5) días en un lugar visible en la carrera 32A No 26A 10 piso 1 y en la página Web www.contraloriabogota.gov.co, link notificaciones, hoy 28 de marzo de 2025 a las 8:00 a.m.

Cordialmente,

ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERA

Director Sector Cultura, Recreación y Deporte

Hoy 3 de abril de 2025, siendo las 5:00 p.m. se desfija el aviso

ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERA

Hoy 3 de abril de 2025 siendo las 5:00 p.m. se desfija el presente aviso.

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 2. Anexos: .
Radicación #: 2-2025-06769 **Fecha:** 2025-03-27
16:55 **Proc #:** 1731581
Tercero: Anónimo **Dependencia Radicadora:** DIRECCIÓN
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Clase Doc: 2- Salidas **Tipo Doc:** Oficio
Consec: 220000-39635



Director Sector Cultura, Recreación

y Deporte

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		26-Mar-2025		26-Mar-2025		26-Mar-2025
Nombre E-Mail Cargo	Héctor Arsenio Ordoñez aordonez@contraloriabogota.gov.co Dirección Sector Cultura, Recreación y Deporte		Juan Carlos González Moreno jgonzalesm@contraloriabogota.gov.co Dirección Sector Cultura, Recreación y Deporte		Rober Enrique Palacios Sierra rpalacios@contraloriabogota.gov.co Dirección Sector Cultura, Recreación y Deporte	
En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.						

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 2. Anexos: .
Radicación #: 2-2025-06768 Fecha: 2025-03-27
16:55 Proc #: 1731581
Tercero: Anónimo Dependencia Radicadora: DIRECCIÓN
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Clase Doc: 2- Salidas Tipo Doc: Oficio
Consec: 220000-39634



Señor
Anónimo

Ref.: Derecho de Petición DPC – 543/25, oficio radicado en el Centro de Atención al Ciudadano con No.1-2025-06438 el 12 de marzo de 2025

Asunto: Traslado Derecho de Petición No. 543 de 2025

Cordial Saludo:

Sea lo primero advertir que la Contraloría de Bogotá D.C., en cumplimiento de las competencias asignadas por los artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, modificados por el Acto Legislativo 04 de 2019, la Ley 1421 de 1993, la Ley 42 de 1993, el Acuerdo Distrital 658 del 2016, modificado por el Acuerdo Distrital 664 del 2017 y el Decreto Ley 403 de 2020, ejerce la función de vigilancia y control posterior y selectivo a la gestión fiscal de los sujetos de control públicos y privados que manejen fondos o bienes públicos.

No obstante, y, en cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, informamos que esta Dirección Sectorial realizó traslado por competencia mediante radicado 2-2025-05876 del 17 de marzo del 2025 al INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD), recibido en esta entidad con el número numero 1-2025-06438 del 12 de marzo de 2025.

Con lo anterior, se da respuesta definitiva a la solicitud respecto a la competencia de esta Sectorial; no sin antes recordar que la Contraloría de Bogotá D.C., continúa en permanente vigilancia de los recursos públicos de la ciudad.

Cordialmente,

ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERRA
Director Sector Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó y Elaboró: ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERRA

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
----------	--------	--------

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 2. Anexos: .
Radicación #: 2-2025-06768 Fecha: 2025-03-27
16:55 Proc #: 1731581
Tercero: Anónimo Dependencia Radicadora: DIRECCIÓN
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Clase Doc: 2- Salidas Tipo Doc: Oficio
Consec: 220000-39634



Firma y Fecha	 26-Mar-2025	 26-Mar-2025	 26-Mar-2025
Nombre E-Mail Cargo	Héctor Arsenio Ordoñez aordonez@contraloriabogota.gov.co Dirección Sector Cultura, Recreación y Deporte	Juan Carlos González Moreno jgonzalezm@contraloriabogota.gov.co Dirección Sector Cultura, Recreación y Deporte	Rober Enrique Palacios Sierra rpalacios@contraloriabogota.gov.co Dirección Sector Cultura, Recreación y Deporte
<p>En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.</p>			